



La Piscina Municipal abrirá sus puertas el próximo 1 de junio en horario de 12:00 a 21:00 horas. Los usuarios de la piscina podrán tramitar sus abonos a partir del 25 de mayo en las Dependencias Municipales sitas en C/ Alcalá nº 4, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Para su obtención se debe abonar la tarifa correspondiente en el siguiente número de cuenta.

Aquellos que tramiten un nuevo carnet de cualquier tipo deberán aportar 2 fotografías y 3€ más, respecto a la tarifa, por gastos de administración:

LA CAIXA ES81 2100 5933 31 0200004301

TARIFAS PISCINA TEMPORADA 2022

PRECIO ENTRADAS	LABORABLES		SÁBADOS Y FESTIVOS	
	EMPADRONADO	NO EMPADRONADO	EMPADRONADO	NO EMPADRONADO
Niños 3-6 años	Gratis	1,00 €	Gratis	2,00 €
Niños 7-16 años	1,00 €	2,00 €	2,00 €	4,00 €
Adultos	2,00 €	4,00 €	3,00 €	6,00 €
Mayores de 65 años o persona con discapacidad = o > 33%	Gratis	3,00 €	Gratis	5,00 €

ABONO DE TEMPORADA	EMPADRONADO	NO EMPADRONADO	RESIDENTE
Niños 3-6 años	Gratis	20,00 €	15,00 €
Niños 7-16 años	15,00 €	60,00 €	25,00 €
Adultos	30,00 €	110,00 €	50,00 €
Mayores de 65 años o persona con discapacidad = o > 33%	Gratis	60,00 €	30,00 €

ABONO FAMILIAR EMPADRONADOS

Matrimonio y hasta 2 hijos menores de 16 año	80,00 €
Matrimonio y hasta 3 hijos menores de 16 año	90,00 €

Ordenanza Fiscal nº 6: Reguladora del precio por prestación de servicio y uso de instalaciones deportivas.

NORMAS DE USO TEMPORADA 2022

OBLIGATORIO:

Presentar el carnet de pase en la puerta.
Ducharse antes del baño en piscina.
Bañarse con el pelo recogido.
Respetar y no molestar a los demás usuarios.
Ajustarse a los horarios de apertura y cierre.

ES ACONSEJABLE:

No tomar el sol en las horas centrales del día.
Usar protector solar adecuado a cada tipo de piel.
Dejar todo recogido a la salida del recinto.

NO ESTÁ PERMITIDO:

El acceso al recinto sin carnet o ticket de acceso.
Comer y beber en la zona de césped.
Situar mesas o sillas en el césped.
Jugar con pelotas en todo el recinto de la piscina.
Clavar sombrillas u otros elementos en el césped.
El uso de equipos de música con volumen alto.
Arrojar papeles u otros objetos fuera de la papelería.
Molestar o distraer al socorrista.
El acceso de animales de compañía.

